



# aulacor

n° 10 Marzo de 2016



## ENCUENTRO 2017

CÓRDOBA. DEL 22 AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2017

## UNIVERSIDAD LABORAL-CAMPUS RABANALES

1956-2016: SESENTA AÑOS DE UN PATRIMONIO VIVO

## VIVENCIAS DE UN LABORAL

POR ALFONSO COBO GONZÁLEZ



## ÍNDICE

- |  |   |
|--|---|
| <p><b>03 Editorial</b><br/>Preparando el encuentro de 2017 en Córdoba.</p> <p><b>04 UNIVERSIDAD LABORAL-CAMPUS RABANALES UCO.</b><br/>1956-2016: sesenta años de un patrimonio vivo</p> <p><b>16 Vivencias de un laboral</b><br/>por Alfonso Cobo González</p> | <p><b>23 Himno de la Universidad Laboral en 1956</b><br/>Por José Javier Acáz Biesa</p> <p><b>24 Las Universidades Laborales como Instituciones de Formación</b></p> <p><b>28 Álbum fotográfico</b><br/>Juan Coletto Peña</p> <p><b>33 In memoriam</b></p> <p><b>33 Nuevos socios</b></p> |
|--|---|



## JUNTA DIRECTIVA DE AULACOR:



**Alfonso Cobo González**  
Presidente



**Rafael Martínez Arana**  
Vicepresidente



**Juan Antonio Olmo Cascos**  
Secretario



**Joaquín González Jiménez**  
Tesorero



**José Ródenas Belmonte**  
Vocal



**Francisco Moreno Fernández**  
Vocal



**José Julio Domingo Moya**  
Vocal

# EDITORIAL

**T**ras el fabuloso encuentro de Sevilla, y superada la resaca de tantos y tan gratos recuerdos, la asociación AULACOR se ha revitalizado aún más. Y lo decimos como lo sentimos, llenos de orgullo y satisfacción de observar y disfrutar que este proyecto no solamente sigue vivo, sino que se amplía en participación y actividades.

Han sido numerosos los nuevos compañeros que han tenido a bien incorporarse como socios a este proyecto. A todos ellos nuestra más grata bienvenida.

Pero para sacar rendimiento de la asociación, no debemos conformarnos con ser meros espectadores, sino que debemos implicarnos y participar en la medida de nuestras posibilidades en cualquiera de las actividades que la Junta Directiva u otros socios tienen en marcha, o bien proponer alguna otra que de acuerdo a nuestros fines pueda ser de interés para los socios o los laborales en general.

Después de meses de trabajo, con la colaboración de AULACOR, se ha inaugurado en el Campus Rabanales una exposición con motivo del 60 aniversario de la Universidad Laboral, que no nos podemos perder. La UCO ha hecho un interesante trabajo de recopilación de material que ha plasmado en varios murales que han sido distribuidos por el Campus.

Ya estamos trabajando en la preparación del encuentro de 2017, los días 22, 23 y 24 de septiembre en Córdoba. Este año celebraremos el 60 aniversario de la creación de la Laboral de Córdoba y el 10 aniversario del primer encuentro celebrado en 2007 con motivo del primer Cincuentenario de nuestra UNI, el cual constituyó un acontecimiento histórico y dio pie al nacimiento de AULACOR. Ya podéis ir reservando fechas si queréis pasarlo bien y vivir momentos entrañables con vuestros excompañeros y amigos.



## Edita

Asociación de Universitarios  
Laborales de Córdoba  
AULACOR  
Campus de Rabanales  
Carretera Nacional IV, km 396  
14014 CÓRDOBA  
[www.aulacor.es](http://www.aulacor.es)  
[directiva@aulacor.es](mailto:directiva@aulacor.es)

## Consejo de redacción

La Junta Directiva

## Diseño y realización

José Ródenas Belmonte  
Juan Antonio Olmo Cascos

## Portada

Fragmento del cartel anunciador del  
Encuentro de 2017 en Córdoba

(C) Asociación AULACOR  
NIF: G14950587

# UNIVERSIDAD LABORAL-CAMPUS RABANALES UCO. 1956-2016: SESENTA AÑOS DE UN PATRIMONIO VIVO



**E**l pasado día 15 de diciembre se inauguró en la UCO (antigua Universidad Laboral de Córdoba) una Exposición organizada por el Departamento de Cultura con motivo de los 60 años de su inauguración.

Invitados por el Excmo. Sr Rector D. José Carlos Gómez Villamandos, asistimos a la misma Alfonso

Entre los asistentes podríamos destacar al Ex-rector D. Amador Jover, sobrino y hermano de nuestros profesores D. Antonio Moyano y D. Tomas Jover, junto al otro ex-rector D. José Peña y varias autoridades Universitarias.

El acto de inauguración se celebró en el Hall del Aulario Averroes de la UCO con unas palabras del



Cobo González y Joaquín González Jiménez, presidente y tesorero de AULACOR, junto a otros laborales como, Paco Rivera y Morales Larrubia.

Excmo. Rector que glosó las experiencias de la “laboral” y su conversión en Campus Universitario de Córdoba del que se cumplirán 25 años el próximo 2017 con las vicisitudes que se pasaron

## Solicita tu expediente

Cualquier laboral que lo desee puede solicitar su expediente académico a la Asociación AULACOR, la cual se encargará de su tramitación y entrega al peticionario.

Más información en: [http://aulacor.es/noticias-y-eventos/solicita-tuexpediente\\_3162\\_69.html](http://aulacor.es/noticias-y-eventos/solicita-tuexpediente_3162_69.html)



para la cesión de las instalaciones a la UCO.

El Director de Cultura Pablo Rabasco relató su idea expresada en los 7 paneles ejecutados sobre aluminio en recuerdo del techo de nuestra Iglesia, con abundantes fotografías, situados el primero en el Hall donde se celebraba el acto, los 3 siguientes en el paseo de acceso al Aulario para que puedan ser vistos por el acceso directo desde el apeadero de RENFE, ubicado, según el Dr. Jover, en el lugar donde paraba el tren que llevaba a los “laborales” desde sus casas a su internado.

En la rampa, junto al Colegio San Rafael, que

daba acceso a la lavandería se estaba pintando un grafiti, por Coché Tomé, afamado grafitero llegado de Roma, que quedará en recuerdo de este 60 Aniversario.

En la salida al patio central desde los comedores se sitúa el 5º panel, como presidiendo nuestros actos de IZADO DE BANDERAS de los lunes y sábados.

Siguiendo por el Patio Central paseamos junto al estanque hasta llegar al Teatro Griego donde, en su parte superior, está colocado el 6º panel hasta llegar al Paraninfo donde, al final de su escalinata, se sitúa el 7º y último de los paneles.

*Alfonso Cobo González*



Encuentra a tus antiguos compañeros y disfruta recordando vivencias de nuestra querida UNI. Colabora y participa con tus opiniones y decisiones en AULACOR, la Asociación de Universitarios Laborales de Córdoba, que agrupa a alumnos, educadores, profesores y personal de servicios de la Universidad Laboral de Córdoba.

Hazte socio en : [http://formularios.aulacor.es/alta\\_aulacor.html](http://formularios.aulacor.es/alta_aulacor.html)

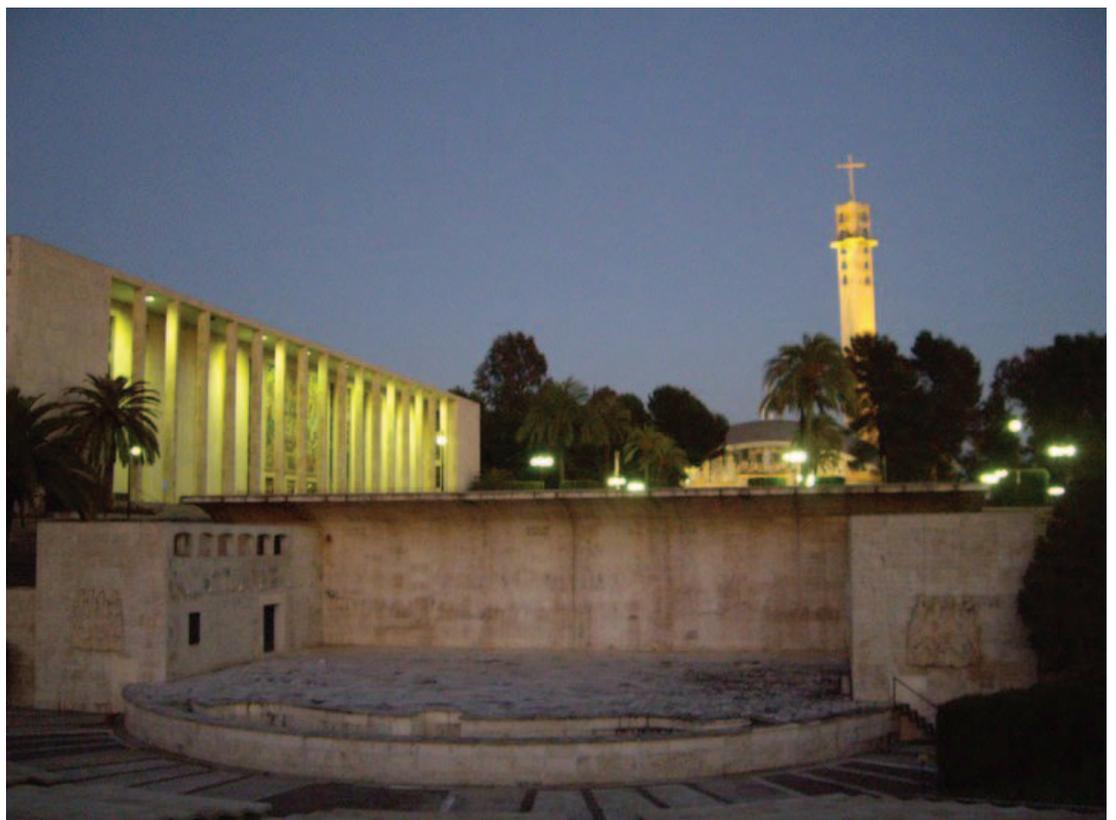


entre los asistentes los antiguos rectores José Peña y Amador Jover. Este último ha relatado la experiencia que supuso la adquisición y posterior puesta en marcha del actual Campus de Rabanales. El rector de la UCO señaló que Rabanales representa “un conjunto arquitectónico y monumental digno de poner en valor”. Gómez Villamandos comentó que el entorno ha sido sede de una labor educativa iniciada desde la Universidad Laboral y continuada con la Universidad de Córdoba. “El profesor Jover hizo una labor importantísima al poner en marcha el campus. Esperemos poder concluirlo y darle en adelante mayor prestancia de la que ya tiene”, apostilló.

El director de Cultura, que coordinó la intervención, explicó que se trata de una acción permanente sobre un edificio “con unas connotaciones históricas muy diferentes a las que tenemos ahora”. “Este tipo de edificios reflejan muy bien lo que han sido los cambios en la sociedad española”, manifestó. A continuación, Pablo Rabasco explicó los pormenores de la intervención, articulada a través de siete mesas diseñadas especialmente para la ocasión. “Las medidas se sacaron de los planos originales de los antiguos edificios. El aluminio se utiliza porque la iglesia, actualmente Salón Juan XXIII, es una de las mejores iglesias españolas en la arquitectura del siglo XX. Su cubierta está hecha de aluminio, que fue la primera tirada que se hizo en España de la fábrica nacional”, indicó.

**E**l patrimonio de la Universidad de Córdoba ha sido revalorizado con la intervención permanente ‘Universidad

Laboral-Campus de Rabanales. 60 años de un patrimonio vivo’, que ha sido inaugurada el 15 de diciembre de 2016, en el Aulario Averroes. Al acto acudieron el rector de la Universidad de Córdoba, José Carlos Gómez Villamandos; la vicerrectora de Vida Universitaria y Responsabilidad Social, Rosario Mérida y el director de Cultura, Pablo Rabasco. Asimismo, se encontraban







Además de las mesas, el artista Coché Tomé realizó un grafiti en los alrededores de la Biblioteca Universitaria, con el que pretende reflejar los cambios que se han producido en el campus desde su inauguración como Universidad Laboral en 1956. Coché declaró que tenía “muchas ganas de hacer un mural en la UCO”. “La idea es representar Rabanales 60 años atrás y la evolución que ha tenido a lo largo del tiempo”, comentó. Coché ha confesado que está “muy contento” porque los estudiantes de la UCO, cuando pasan junto a su trabajo, preguntan sobre la intervención artística. La Universidad Laboral “Onésimo Redondo”

fue inaugurada en 1956, siguiendo la estela de precedesoras con las de Gijón o Sevilla. Coincidiendo con el 60 aniversario, además de la intervención patrimonial, se podrán realizar una serie de visitas guiadas al alumnado de los institutos de secundaria y a las personas que lo soliciten en la dirección de correo electrónico **60campusrabanales@gmail.com** o en el número de teléfono 640 264 069. Las visitas se realizarán dos viernes al mes durante los próximos 5 meses en horario de mañana: 20 de enero; 3 y 17 de febrero; 3 y 17 de marzo; 7 y 21 de abril; 5 y 19 de mayo.

Se pueden descargar los paneles del siguiente enlace (68 Mb pdf): <http://www.laboraldecordoba.es/images/paneles.pdf>



### CUOTAS 2017

Según lo acordado, está abierto el pago de las cuotas de socio para 2017 y años anteriores. El importe de las mismas sigue siendo de 10€ anuales que se ingresarán en la cuenta a nombre de la asociación en el BANCO SANTANDER

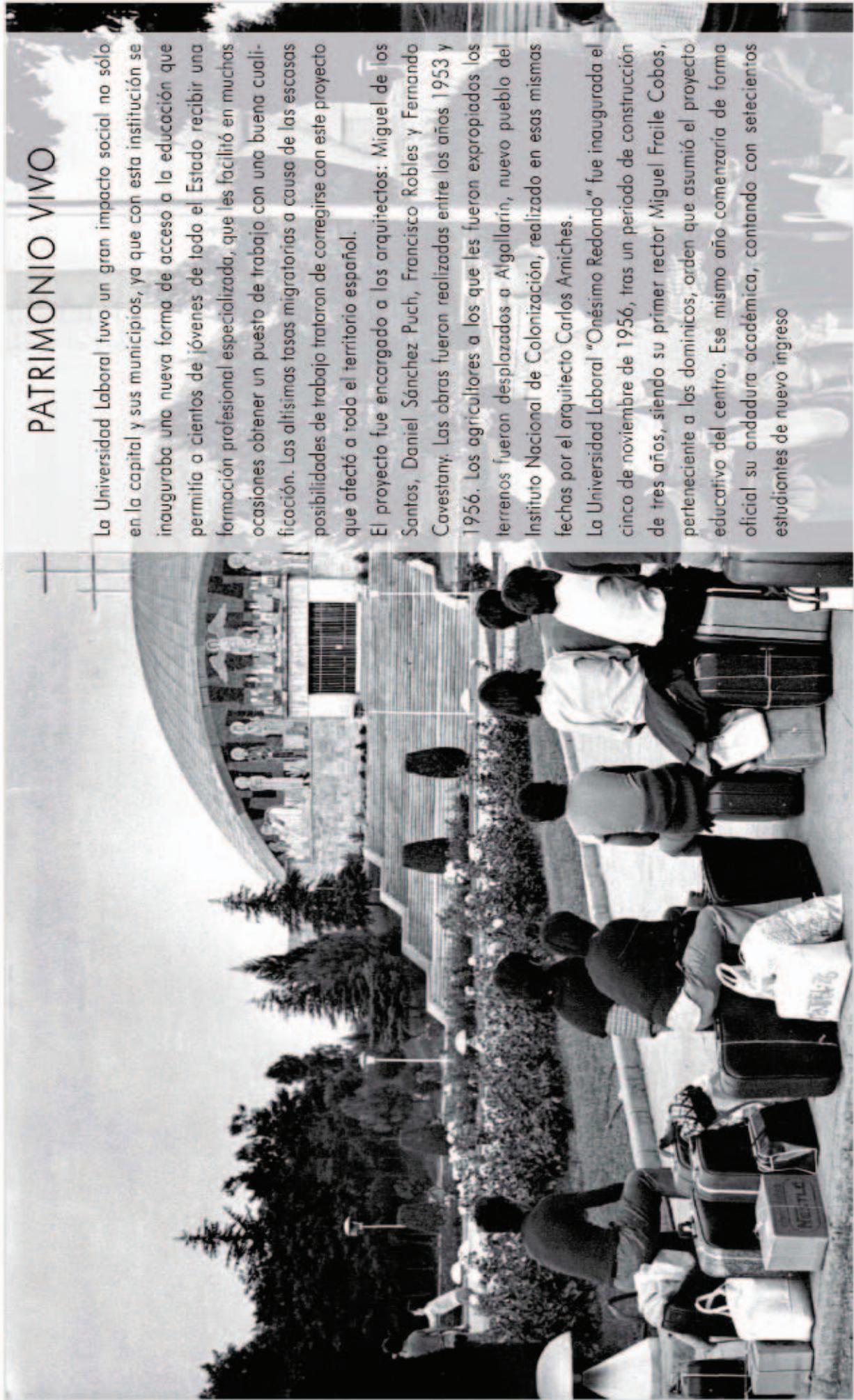
**ES05 0049 4108 8320 9407 7857**

La Junta Directiva

Más información en : <http://aulacor.es/#&panel1-1&panel2-1&panel3-1>

# UNIVERSIDAD LABORAL-CAMPUS RABANALES UCO 1956

## 60 años de un patrimonio vivo 2016



### PATRIMONIO VIVO

La Universidad Laboral tuvo un gran impacto social no sólo en la capital y sus municipios, ya que con esta institución se inauguraba una nueva forma de acceso a la educación que permitía a cientos de jóvenes de todo el Estado recibir una formación profesional especializada, que les facilitó en muchas ocasiones obtener un puesto de trabajo con una buena cualificación. Las altísimas tasas migratorias a causa de las escasas posibilidades de trabajo trataron de corregirse con este proyecto que afectó a todo el territorio español.

El proyecto fue encargado a los arquitectos: Miguel de los Santos, Daniel Sánchez Puch, Francisco Robles y Fernando Cavestany. Las obras fueron realizadas entre los años 1953 y 1956. Los agricultores a los que les fueron expropiados los terrenos fueron desplazados a Algallarín, nuevo pueblo del Instituto Nacional de Colonización, realizado en esas mismas fechas por el arquitecto Carlos Arniches.

La Universidad Laboral "Onésimo Redondo" fue inaugurada el cinco de noviembre de 1956, tras un periodo de construcción de tres años, siendo su primer rector Miguel Fraile Cobos, perteneciente a los dominicos, orden que asumió el proyecto educativo del centro. Ese mismo año comenzaría de forma oficial su andadura académica, contando con setecientos estudiantes de nuevo ingreso

# UNIVERSIDAD LABORAL-CAMPUS RABANALES UCO 1956 60 años de un patrimonio vivo 2016



**ACTOS INSTITUCIONALES**  
La monumentalidad del conjunto.



**ACTOS OFICIALES**  
La perspectiva y la jerarquía espacial.



**EVENTOS**  
La escenografía difusional.



**ACTIVIDADES**  
La funcionalidad y la disciplina.

## PATRIMONIO URBANÍSTICO CONJUNTO EDIFICATORIO

Dentro de la tipología arquitectónica de Universidades Laborales, la de Córdoba constituye un ejemplo paradigmático. En su arquitectura, se busca un discurso más moderno, con una marcada connotación de intemporalidad. Las pilasstras, cornisas, así como los grandes pórticos, son presentados de forma más esquemática, dejando al descubierto su esencia geométrica basada en un clasicismo intemporal. A pesar de esta simplificación de elementos decorativos, el conjunto no pierde en ningún momento la monumentalidad propia de la arquitectura franquista.

Se puede percibir una importante influencia de la arquitectura fascista italiana llevada a cabo por Marcello Piacentini en las décadas de los treinta y los cuarenta, en los que el equilibrio, el ritmo y la proporción fueron usados como instrumentos para materializar el efecto solemne y la escala monumental del régimen de Mussolini, tratando de recuperar el clasicismo romano. Esto entronca a la perfección con la simbología del poder que Franco buscará a través de una arquitectura de gran escala y grandes proporciones, rasgos que se advierten a la perfección en la Universidad Laboral de Córdoba.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

# UNIVERSIDAD LABORAL-CAMPUS RABANALES UCO 1956

## 60 años de un patrimonio vivo 2016



**IGLESIA**  
Distintivo de identidad e innovación



**REFERENCIAS**  
MUSEO MASSACHUSETTS, USA  
Arquitecto: Eero Saarinen, 1959, 1955



**JARDINES Y TEATRO**  
Escenografía y ocio



**COMEDORES**  
Espacio diáfano y útil



**PISCINA**  
Arte y ligeros estructural



**PARANINFO**  
Racionalidad y arte



**COLONIA**  
Viviendo en voladizo



**COLEGIOS**  
Flora en cruz

### PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO EDIFICIOS SINGULARES

Paraninfo e iglesia conforman la zona institucional del conjunto. Ambos edificios aparecen orientados hacia un espacio libre ajardinado en el que la presencia del agua y la naturaleza en convivencia con lo arquitectónico, juegan un papel importante. El paraninfo se presenta a modo de templo griego, caracterizado por su gran alfrío, espacio que cobija un mosaico del artista Joaquín Vaquero Turcios sobre el que se puede leer una frase del filósofo romano Séneca que dice: "Para bien de todos trabajan y combaten los mejores". Presenta una planta en forma de U sobre la cual se organizaban las dependencias y despachos de los órganos de gobierno de la antigua Universidad Laboral. Todo el edificio queda cubierto por una capa de piedra caliza.

En la parte más alta del campus se encuentra la iglesia, destacando sobre el resto de edificios. De esta manera se pone de manifiesto la importancia de la religión dentro de la política educativa franquista. Este es el edificio más interesante de todo el complejo educativo, ya que su diseño no se corresponde con el resto de edificios, evidenciando una fuerte influencia de la arquitectura europea y norteamericana de los años cincuenta.

# UNIVERSIDAD LABORAL-CAMPUS RABANALES UCO 1956

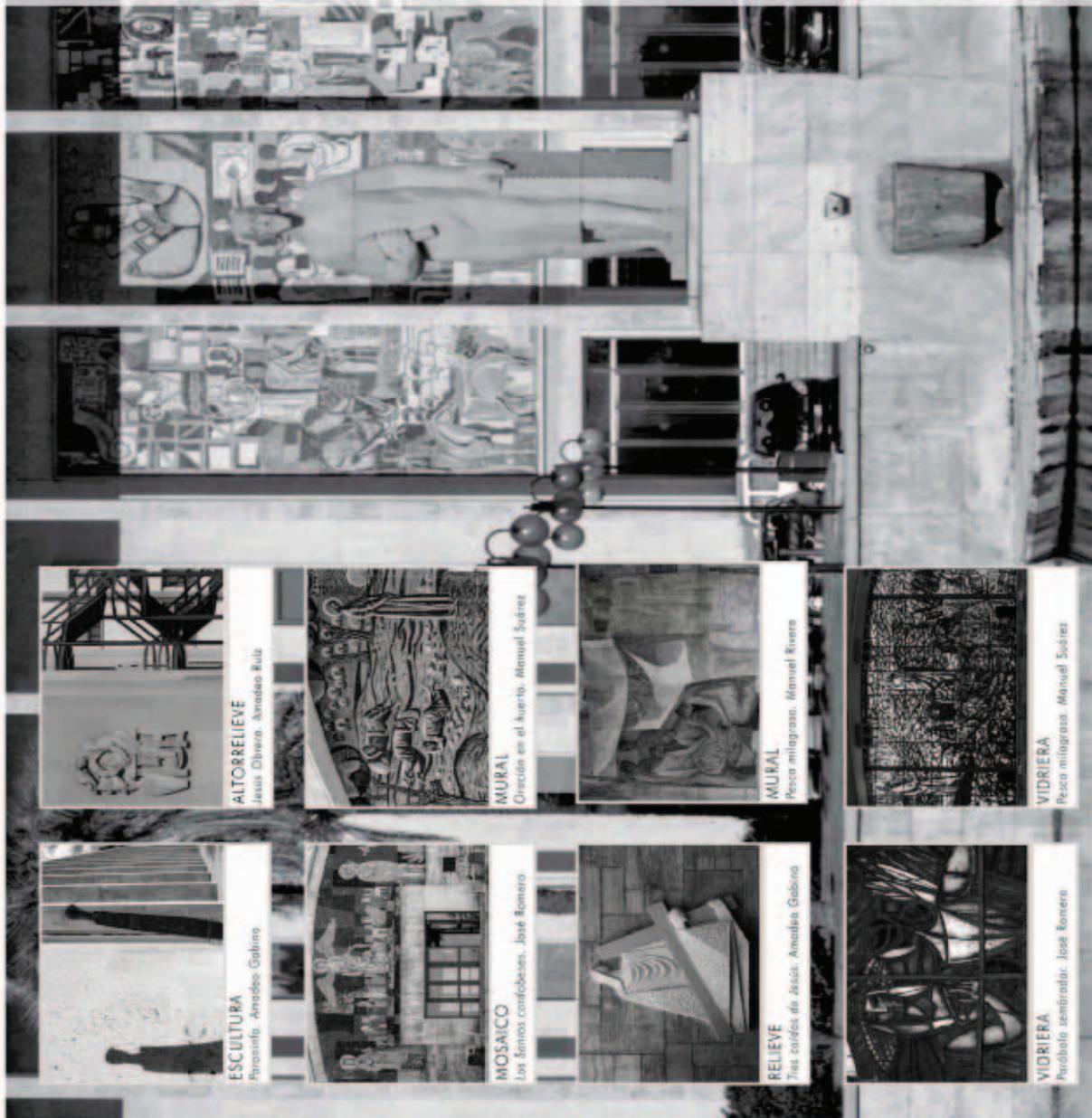
## 60 años de un patrimonio vivo 2016

### PATRIMONIO CULTURAL ARTE INTEGRADA

Además de las novedades arquitectónicas y formales que presenta el conjunto, también hoy que destacar todo la serie de trabajos artísticos llevados a cabo dentro de éste, resultado de una labor de cooperación y trabajo conjunto entre arquitectos, escultores, pintores y vidrieros, de la talla de: Joaquín Vaquero Turcios, Amadeo Ruiz del Olmo, Amadeo Gavino, José Ramón Lapayese, Manuel Suarez Molezún, Eduardo Carretero, José Romero Escasío Antonio Povedano entre otros.

Cabe destacar el conjunto de pinturas murales realizadas en los antiguos comedores (actual biblioteca) por dos de los más brillantes artistas de la España de siglo XX, Manuel Rivera y Manolo Millares. Realizaron los trabajos de decoración de estos espacios en un estilo figurativo, previo a su etapa informalista. Actualmente sólo se conservan las realizadas por Manuel Rivera, en la planta alta de la Biblioteca del Campus.

Muchos de estos nombres forman parte de los más destacados profesionales del arte español de la segunda mitad del siglo XX, por tanto sería lógico pensar que gracias a la construcción de su Universidad Laboral, Córdoba pasó a formar parte de aquellas ciudades en las que la cultura contemporánea del momento ya comenzaba a irrumpir de lleno. Sin embargo, pese a este ejemplo y el esfuerzo de grupos como el Equipo 57, Córdoba siguió siendo una ciudad especialmente difícil para el desarrollo de la expresión contemporánea.



**ALTORRELIEVE**  
Jesús Olvera, Amadeo Ruiz



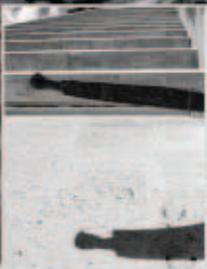
**MURAL**  
Creación en el huerto, Manuel Suárez



**MURAL**  
Pescu milagrosa, Manuel Rivera



**VIDRIERA**  
Pescu milagrosa, Manuel Suárez



**ESCALPURA**  
Pescu milagrosa, Amadeo Gavino



**MOSAICO**  
Los jóvenes contadores, José Romero



**RELIEVE**  
Tres cardos de Jesús, Amadeo Gavino



**VIDRIERA**  
Problema sembrador, José Romero

# UNIVERSIDAD LABORAL-CAMPUS RABANALES UCO 1956

## 60 años de un patrimonio vivo 2016



### PATRIMONIO SOCIAL MEMORIA VIVA

Las Universidades Laborales debían de regirse por un principio básico para su correcto funcionamiento: la funcionalidad. Pero a la vez que se aplicaba este concepto a la formación en el trabajo, se ocludían a conceptos más ligados a la moral del régimen, como eran la tradición o la religión. Fue una evolución de lo que anteriormente fueron los llamados Institutos Laborales, surgidos entre 1947 y 1948. Aunque el modelo educativo

en el que se inspiraron pudo proceder de Europa, en concreto de Bélgica, donde a raíz de la implantación de las ideas de corte socialista en educación, surgió a principios de siglo la llamada Universidad del Trabajo Paul Pasteur, en la localidad de Charleroy.

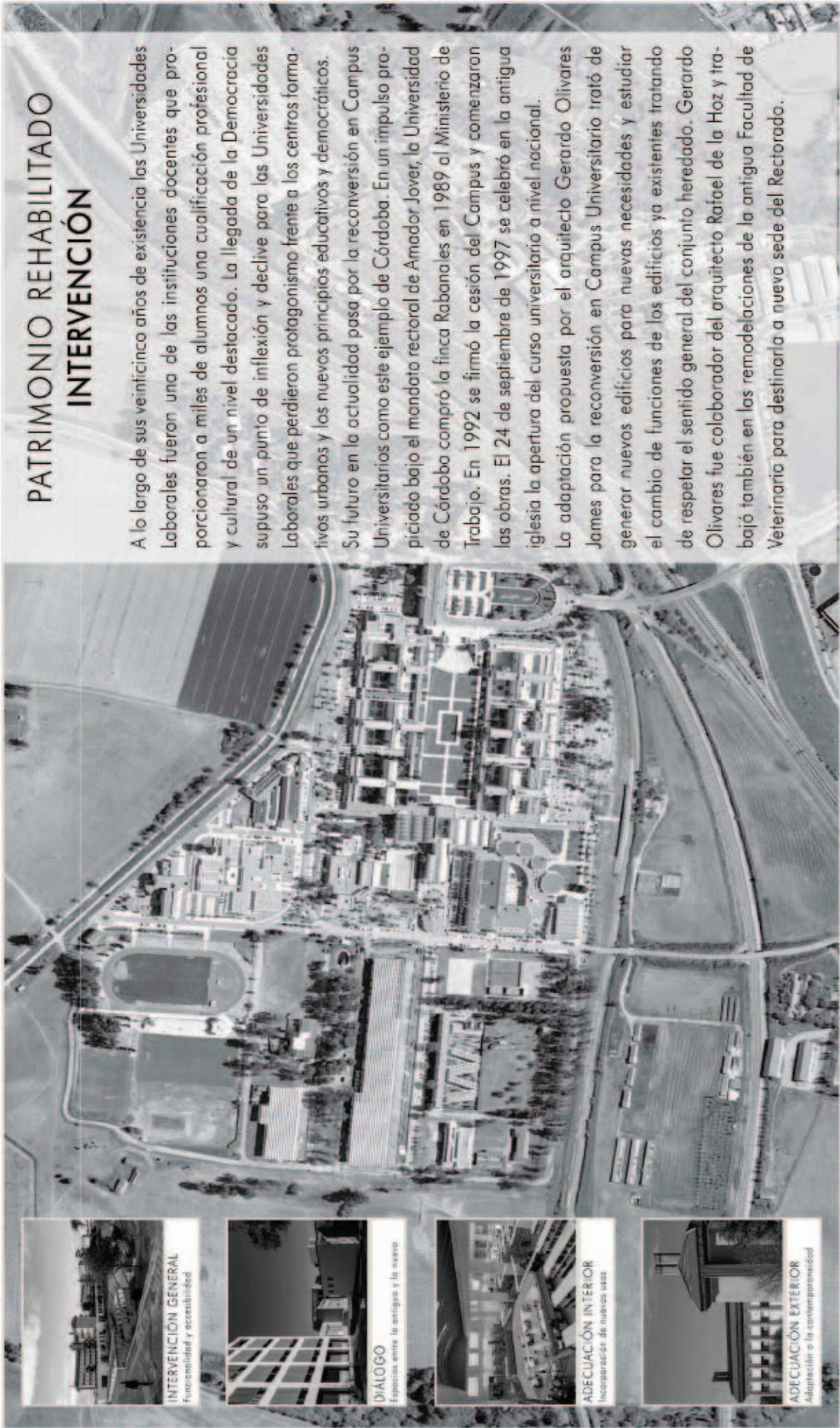
En definitiva, el objetivo principal de estas instituciones educativas de la España de la dictadura no era otro que llevar la educación a las clases bajas, con el claro propósito de alimentar a la industria emergente de un plantel de obreros cualificados y formados en labores de mantenimiento, puesta a punto y funcionamiento de maquinaria.

El profesorado y el alumnado eran hombres. Las mujeres no tenían la posibilidad de matricularse en un sistema que excluía a la mitad de la población. No pudieron matricularse hasta fechas ya muy avanzadas y de forma muy minoritaria.



# UNIVERSIDAD LABORAL-CAMPUS RABANALES UCO 1956

## 60 años de un patrimonio vivo 2016



### PATRIMONIO REHABILITADO INTERVENCIÓN

A lo largo de sus veinticinco años de existencia las Universidades Laborales fueron una de las instituciones docentes que proporcionaron a miles de alumnos una cualificación profesional y cultural de un nivel destacado. La llegada de la Democracia supuso un punto de inflexión y declive para las Universidades Laborales que perdieron protagonismo frente a los centros formativos urbanos y los nuevos principios educativos y democráticos. Su futuro en la actualidad pasa por la reconversión en Campus Universitarios como este ejemplo de Córdoba. En un impulso propiciado bajo el mandato rectoral de Amador Jover, la Universidad de Córdoba compró la finca Rabanales en 1989 al Ministerio de Trabajo. En 1992 se firmó la cesión del Campus y comenzaron las obras. El 24 de septiembre de 1997 se celebró en la antigua iglesia la apertura del curso universitario a nivel nacional. La adaptación propuesta por el arquitecto Gerardo Olivares James para la reconversión en Campus Universitario trató de generar nuevos edificios para nuevas necesidades y estudiar el cambio de funciones de los edificios ya existentes tratando de respetar el sentido general del conjunto heredado. Gerardo Olivares fue colaborador del arquitecto Rafael de la Hoz y trabajó también en las remodelaciones de la antigua Facultad de Veterinaria para destinarla a nueva sede del Rectorado.



**INTERVENCIÓN GENERAL**  
Funcionalidad y accesibilidad



**DIALOGO**  
Espacios entre lo antiguo y lo nuevo



**ADECUACIÓN INTERIOR**  
Incorporación de nuevos usos



**ADECUACIÓN EXTERIOR**  
Adaptación e integración

# ALFONSO COBO GONZÁLEZ

## VIVENCIAS DE UN LABORAL (1 DE 2)



Estudió en la Universidad Laboral de Córdoba de 1957 a 1964.  
Nació en Jaén en 1942. Reside actualmente en Sevilla.

**M**i historia de laboral comienza en noviembre de 1957 cuando llegaba a la Universidad Laboral de Córdoba en el tren procedente de Jaén, conocido familiarmente por el "carretas", tenía 15 años y me separaba de mi madre y dos hermanas, yo era el cabeza de familia, llevaba ya 2 años trabajando con alta en la Seguridad Social, de "botones" de una Agencia de Seguros, de ahí que me dieran la beca, no como hijo de mutualista, sino como mutualista de Seguros.

Me incorporé al Colegio Gran Capitán, aula 29, 1º de Oficialía Industrial, recuerdo de aquellas fechas a Honorio Vigo, Pedro Flores, Joaquín González, Saturnino Hernández Garrido, Ezequiel Tena, Enrique Desamparados Pérez y de los externos

a Francisco Llorente, José Luis Granados, Olmo y Arjona, el hijo del barbero.



1962. Izada de banderas. Ese curso Alfonso Cobo fue Alumno Jefe de Universidad

Iniciamos nuestros primeros pasos por los Talleres Prevocacionales, Ajuste, Bobinador Electricista, Instalador y hasta Imprenta.

Yo no había hecho nada de bachillerato, pero sí unos cursos en la Escuela de Comercio con lo que las asignaturas de 1º de Oficialía no me resultaron muy difíciles, y se inició una batalla entre Honorio Vigo y yo para ser nombrado Jefe de Aula, cargo en el cual nos alternábamos según las notas que nos otorgaban cada mes.

Poco dotado para el deporte, era un suplicio levantarse con el frío para salir hacia los campos de deporte a las 7 de la mañana y ducharse al

regreso, generalmente con agua fría, antes de partir hacia los comedores para el desayuno. A las 9 a los talleres o a clase, así hasta la hora que finalizaban las clases y nos preparábamos para dirigirnos a los comedores en una interminable doble fila india con las manos entrelazadas a la espalda.

A las 2 salíamos y una hora libre para recreo, a las 3 nuevamente a clase en sesiones de 1 hora, más bien 55 minutos, hasta las 6 que llegaba la hora de la merienda, bollo con chocolate arenoso, pan de higo o dulce de membrillo.

Tiempo libre, estudio, cena, estudio, rezo y a los





Preparados para coger el autobús para ir a Pozoblanco ó Nueva Carteya. Los actores de “La Vendetta” y otros del Grupo de Teatro: Puede distinguirse de pie al Padre Espinel y sentado en el centro a D. Francisco Fernández. A la derecha con chistera Germán junto a Rafael Gutiérrez. A la izquierda con traje Ángel Gascón. Los albardieri Valentín Sevilla y Alfonso Cobo. Ángel López Vesperinas como Rey y Teodoro Pérez de Pedro como Mago

dormitorios a descansar en habitaciones de 6 u 8 camas.

Recuerdo de aquellos tiempos como compañeros de habitación al “boquerón” Plaza. Al gallego Eladio Freire, al manchego Pedro Cañizares, al valenciano Mas Francés que jugaba al baloncesto, a Castro Yepes de Montoro.

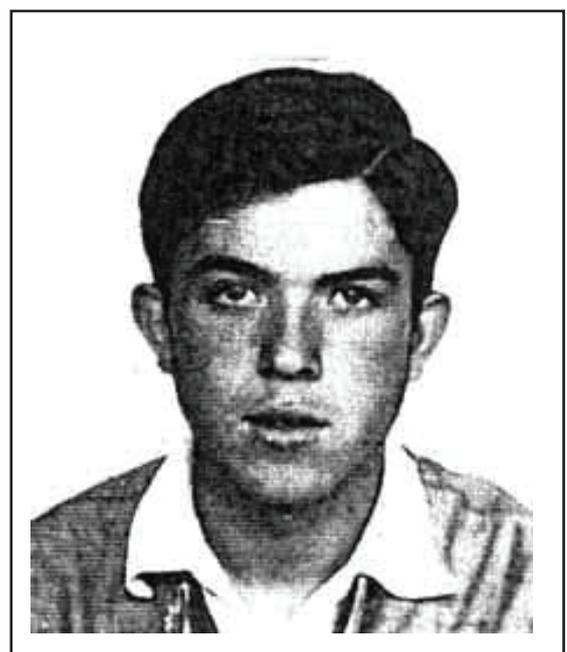
Los días transcurrían monótonos con las puntas de actividad que llegaban con los exámenes mensuales.

Esas notas que se ponían mensualmente y su necesidad de pasarlas a máquina en actas, originó mi primer “cargo” en el Colegio Gran Capitán, me nombraron “Secretario”. El mérito fue que era el único alumno conocido que sabía escribir a máquina.

La faceta de mecanógrafo me hizo ser colaborador de las revistas que se editaban y que había que escribir en papel Cyclostic, para luego pasarlo

por la máquina de tinta y sacar las copias.

Otra colaboración por la escritura fue en la emisión semanal de una quiniela que se vendía



al principio en Gran Capitán y que luego se extendió también a Luis de Góngora.

El alma mater de esta quiniela fue Antonio Segura Baena (después concejal en el Ayuntamiento de Málaga) y de un catalán Francisco Sabater.

Los años de Oficialía pasaron en un plisplas y entre otras actividades, recuerdo la emisión de nuestro periódico mural SPUTNIK que contaba con la participación importantísima de un genial dibujante y caricaturista, mi paisano Juan Calero García, fallecido en plena juventud y que fue Campeón de España en los Concursos de Formación Profesional en la Rama de Instalador Electricista y como tal asistió a los Campeonatos de Europa donde,

por cierto, quedó campeón de Ajuste Miguel Velasco Galiana. Como actividades en el Teatro Griego recuerdo la obra "LA VENDETTA" o "IL TIRI PER LA CULATTA", dirigida por D. Francisco Fernández. La primera actuación con un vestuario digno se hizo formando las capas con manteles del comedor. Posteriormente, y ya con vestuario nuevo, nos desplazamos a pueblos de la provincia como Nueva Carteya y Pozoblanco.

Entre los actores recuerdo a Teodoro Pérez de Pedro "Viana". Ángel López Vesperinas, Ángel Gascón, Gallardo, Valentín Sevilla Parra, Rafael Gutiérrez y el fallecido Germán Gil.

El verano de 1959 se estableció un campamento en la Playa de Valdelagrana del Puerto de

Santa María organizado por el Departamento de Educación Física, mi primer veraneo, allí vi por primera vez el mar, ¡una playa!, aún tengo en la retina la impresión de ver aquella maravilla surgiendo detrás de las dunas. Como anécdota, os contaré que había muchos camaleones en los pinos y con el utilero del departamento, nuestro recordado Manolo Cruz Carrascosa, fallecido hace poco casi con 100 años, habilitamos una tienda de campaña para colocarlos, un compañero llevó uno y decía: "el mío es el marrón". Obviamente al día siguiente no sabía cuál era el suyo.

Dentro de la rutina diaria, nos llegó una noticia triste cuando poco después de acostarnos se encendió la megafonía y una



El curso 1963-1964 último de carrera en la habitación del Colegio Mayor Séneca. El resto de los de 3º Eléctricos fueron a la Residencia San Agustín. Los demás cursos fueron a Tarragona. La habitación la compartíamos Rafael Muñoz de Leyva, Jorge Gómez Sánchez-Antonio Baena Pérez (fuera de foto) y Alfonso Cobo González.



Curso 1958-1959. Aula XXIX. Colegio Gran Capitán

voz grave nos dijo: "Alumnos del Gran Capitán, ha fallecido un alumno del Colegio San Rafael, su cadáver se encuentra en la enfermería. Se han establecido turnos de vela para las distintas habitaciones". A mi habitación le tocó sobre las 4 de la madrugada con el amargo trago de que en el tiempo de vela llegaron los padres del niño, los gritos de la madre eran desgarradores: "¿Por qué a ti, por qué entre tantos te ha tocado a ti?". No recuerdo exactamente la fecha pero era el primer alumno que fallecía en la UNI.

Los meses y años pasaron y por fin estábamos en junio de 1960, la emoción de recibir las notas finales. Ya éramos Oficiales Industriales con título y todo. Las notas eran fundamentales para que continuásemos con la beca en un sentido u otro.

Unos se fueron, otros pasaron a Maestría Industrial y unos pocos pasaban a estudiar Perito.

En pleno verano recibí en mi casa una carta en la que me decían que pasaba al curso de Selectivo de Peritos.

En octubre de 1960, iniciamos el curso selectivo en Gran Capitán, Aula SB, solo cinco asignaturas, estudiar en la Uni y examinarnos en la Escuela de Peritos de Córdoba.

Ya estábamos alumnos de diferentes Oficialías, amistades nuevas que duraron toda la vida, particularmente desde el principio Urbano Cruz Criado y Saturnino Hernández Garrido. En aquel curso por los Carnavales hicimos un desfile, Los Jinetes del Apocalipsis. Saturnino montado en un burro disfrazado

de HAMBRE por lo delgado que estaba, Urbano disfrazado de paquete Celta porque ya en aquellas fechas fumaba mucho y yo mismo disfrazado de lata de leche La Lechera por mi afición a cenar en la cama chupando de una lata de leche.

Para las Fallas montamos una falla en el Colegio Gran Capitán con la principal colaboración del valenciano Yserte Monterde. El P. Roces me asignó un nuevo cargo, me hizo Bibliotecario de la hermosa biblioteca que años después se convirtió en la Residencia o Convento de las Monjas cuando abandonaron los sótanos.

De todos los paisanos, era casi el mayor. Los desplazamientos los hacíamos con billetes colectivos de RENFE, documentación que me enviaban en el mes de

septiembre a mi domicilio y que yo me encargaba de gestionar en el Despacho Central. Había que ver a los padres en la estación haciendo entrega de sus niños a unos mozalbetes casi mayores, Serafín Guerrero Amezcua, Antonio Jurado Copado, Bernardo Jurado Hermoso y algunos más. De los jovencitos recuerdo a José Diego Pacheco Reyes y a Francisco Cabello.

Cerca del final de curso, en mayo de 1961 recibimos la visita del Caudillo. La mayoría la sufrimos por el tiempo en que estuvimos formados en el Patio Central para la izada de banderas similar a la de todas las semanas, esperábamos escuchar las palabras de Franco cuando un emocionado profesor que todos conocíamos, rompió el protocolo y con sus palabras de: "¡Viva Franco, Arriba España!", hizo que terminase el acto.

El curso finalizó y para el siguiente había que elegir Eléctricos o Mecánicos, las dos únicas especialidades que se estudiaban.

Comenzó el curso 61-62 y ya en el Colegio San Alberto, nos encontramos con nuevos compañeros, Rafael Muñoz de Leyva, Jorge Gómez Sánchez, Antonio Baena Pérez, Antonio Mena Simón, Francisco Villar Galisteo, Saturnino, Urbano, Tena Ferrer, en fin todos los eléctricos.

Saturnino y yo nos presentamos para roperos del Colegio y nos eligieron. ¡Nos quitábamos la sabatina! y sólo teníamos trabajo

los sábados para recoger la ropa y los lunes para llevarla a lavandería.

Es para recordar, las madrugadas para asistir a los exámenes trimestrales en la Escuela de Córdoba; éramos alumnos libres. Nos lo jugábamos todo a esa carta trimestral y a los exámenes finales.

Llegó el curso 62-63, ya estábamos en 2º, éramos casi mayores, detrás otra generación en 1º, otra en Selectivo, parecía un engranaje perfecto.

Dentro de la organización de alumnos, trataban de aplicar una democracia "sui generis". Decidieron nombrar Jefes de Colegio y Jefe de Universidad. Quizá porque estaba en el último curso en San Alberto, me nombraron a mí Jefe de Universidad. La representación consistía en desfilarse en el patio central con los Jefes de Colegio y los respectivos abanderados. Como abanderado de la Universidad, el P. Roces, de Gran Capitán eligió a Víctor Muñoz que por entonces era el mejor atleta del Colegio destacando en los 400 metros.

La mayor representación como alumno Jefe de Universidad, la tuve con motivo de la visita del Ministro de Trabajo Sr. Romeo Gorría. Por la mañana fuimos un grupo de alumnos al Parador de la Arruzafa para dar la bienvenida a la esposa llevándole un ramo de flores.

A medio día se le dio una comida en la Universidad, creo que en el Paraninfo y fui a ella en

representación de los alumnos con mi traje nuevo. Me sentaron al lado de un joven dominico y entre otras cosas comimos algo muy raro que parecían uñas de serpiente y me enteré que se llamaban PERCEBES. Pasaron muchos años hasta que volví a comerlos.

El curso seguía y en perspectiva teníamos algo muy grande: El Servicio Militar. El próximo verano habría que acudir a los Campamentos de Instrucción Premilitar Superior (IPS). Hicimos las correspondientes pruebas físicas y siendo todos aptos, llegó el momento de elegir donde hacerlas. Unos pidieron El TALARN en Cataluña, otros MONTELAREINA en Castilla, otros en EL ROBLEDO La Granja de San Ildefonso y la mayoría en MONTEJAQUE en Ronda. A mí me tocó La Granja y conmigo Rafael Muñoz de Leyva. Antonio Baena y Jorge Gómez. El primer verano fuimos "malditos" como así llamaban los veteranos a los alumnos de la IPS. Para los ejercicios físicos estábamos más o menos preparados por la UNI y realmente los estudios eran asequibles, nosotros como técnicos éramos buenos en tiro y armamento y más flojos en Reglamentos donde destacaban los de Letras. En la 5ª Compañía, 4º Batallón, Tienda 9, pasamos el verano del 63. A mi lado en la tienda una persona que estudiaba Derecho, era bueno y luego sería Parlamentario del PP, uno de los Padres de nuestra Constitución, me refiero a Gabriel Cisneros Laborda.

En octubre de 1963, un cambio



1962. Izada de banderas.

en las estructuras hizo que todos los eléctricos se marchasen a estudiar a la Laboral de Tarragona, quitaron todos los cursos de Eléctricos en Córdoba, y como no se permitía un cambio de expedientes entre escuelas, la solución que se tomó para los alumnos del último curso, que era la primera promoción de Peritos Industriales Eléctricos, fue la de enviarnos a Córdoba para lo que nos matricularon con carácter oficial.

Ya no residíamos en la UNI, cuatro fuimos apuntados en el Colegio Mayor Seneca y el resto pasaron a la Residencia que los Dominicos tenían en San Agustín. En el Colegio Mayor compartíamos una habitación cuatro personas. Rafael Muñoz de Leyva, Jorge Gómez Sánchez Antonio Baena Pérez y por ultimo un servidor, Alfonso Cobo.

Ya éramos mayores, vivíamos solos y nos caíamos de la cama a la Escuela de Peritos. Nuestro cordón umbilical con la Uni seguía siendo que nos daban el material escolar y también nos lavaban la ropa. Fue el curso más cómodo, dábamos clases con los profesores que nos examinarían al final, ellos nos conocían y como por lo general éramos buenos

alumnos, no nos iba mal con los exámenes.

En el aspecto particular, se casaba una de mis hermanas y yo, como cabeza de familia, quería ser el padrino; me pusieron pegas como la de que el padrino debía correr con algunos gastos. Me comprometí y junto a otro alumno de Córdoba me encargué de gestionar las tapas en piel para el Proyecto de Fin de Carrera, tratamos con la papelería que creo recordar se llamaba LUQUE. Gestionamos un precio y con un pequeño margen se lo vendimos a todos los alumnos y algo me quedó para pagar los gastos de Padrino.

Acabado el curso, volvimos al Campamento de las Milicias, ya habíamos logrado ser "sargento" y esos tres meses fueron iguales que los del año anterior pero con la "sardinetas" en el hombro y en la gorra.

Habíamos terminado en la Universidad y a partir de ese momento había que pensar como nos incorporábamos al mercado de Trabajo.

(continuará)



# JOSÉ JAVIER ACAZ BIESA

## HIMNO DE LA UNIVERSIDAD LABORAL EN 1956



Estudió en la Universidad Laboral de Córdoba de 1957 a 1966.

Nació en Pamplona en 1946

Reside actualmente en Pamplona (Navarra)



Bajo el cielo andaluz hoy amanecer  
El destino de España en nuestras manos  
Y latidos de gloria que estremecen  
El ritmo de la patria en que soñamos.

Córdoba es el pedestal

Para el faro de la luz

Nuestro centro laboral

Por la senda de la luz

Busca una España inmortal.

Forjados en el sol de la alegría

La voluntad ardiente de servir

Con tesón el afán de cada día

Y con fe y esperanza el porvenir.

# LAS UNIVERSIDADES LABORALES COMO INSTITUCIONES DE FORMACIÓN

## Capítulo I

### 1.- La aparición de las Universidades Laborales

#### 1.1 Antecedentes históricos

Las Universidades Laborales en España tienen su referente en la Universidad del Trabajo Paul Pastusita en Charleroi, provincia de Hainaut (Bélgica).

El antecedente inmediato nacional de mayor trascendencia a las Universidades Laborales lo constituyó, tras la Guerra Civil, la Escuela de Capacitación Social de Trabajadores, dependiente del Ministerio de Trabajo, y que fue creada en



Universidad  
Laboral de  
Tarragona

el año 1.942. La Escuela de Capacitación Social de Trabajadores compartía con lo que serían posteriormente las Universidades Laborales los objetivos de elevar el nivel cultural quienes en terminología de la época, el régimen denominaba "productores". Dicha Escuela organizaba e impartía cursos de formación para trabajadores con "inquietudes sociales contrastadas".

En el otoño de 1.950, en una conferencia pronunciada por José Antonio Girón de Velasco, Ministro de Trabajo y verdadero artífice de la creación de las Universidades Laborales, en el Ateneo de Sevilla, hace alusión por primera vez a estas Instituciones: «Vamos a crear gigantescas Universidades Laborales, castillos de la reconquista nueva, donde vosotros, y sobre todo vuestros hijos, se capaciten no solo para

ser buenos obreros, que eso es poco, y eso es todo lo mas que quisieran los enemigos. Vamos a crear centros enormes, donde se formen, además de obreros técnicamente mejores, hombres de arriba a abajo, capacitados para todas las contiendas de la inteligencia, entrenados para todas las batallas del espíritu, de la política, del arte, del mando y del poder.»

Las Universidades Laborales fueron creadas en los años 50 del pasado siglo como entidades educativas complejas e integrales, formadas por un conjunto de instalaciones capaces de dar cabida

a miles de alumnos en régimen de internado en su gran mayoría, procedentes de toda España y pertenecientes, en general, a las clases sociales mas desfavorecidas.

Las primeras Universidades Laborales creadas fueron las de Gijón (1955), Sevilla, Córdoba y Tarragona (1956), consolidadas por la Ley 40 de 11 de mayo de 1.959. Su importante desarrollo posterior, a lo largo de los años 60 y 70 del pasado siglo, hace que al final de su trayectoria histórica como institución educativa, existiesen en España un total de 21 centros, siendo en el año

1.976 cuando se inaugura el último de estos centros, el de Vigo.

#### 1.2 Creación de las Universidades Laborales

Las Universidades Laborales aparecen definidas en la introducción del Estatuto Docente de las Universidades Laborales, aprobado por Orden de 16 de agosto de 1.958, donde se afirma que se trata de instituciones creadas por el Ministerio de Trabajo y sostenidas por las Mutualidades Laborales, y que son instituciones docentes dedicadas, en estrecha cooperación con el Ministerio de Educación Nacional, a la formación profesional y técnica- en todas sus modalidades de estudios y grados- y a la formación humana de la juventud española.

En el Preámbulo de este Estatuto se definen, además, las Universidades Laborales como

«instrumento esencial de nuestra más decisiva acción revolucionaria. El sujeto activo de toda revolución verdadera, quien, en definitiva, hace o padece la historia es el hombre. Forjar el hombre en todas sus dimensiones, entero y completo, es la tarea de las Universidades Laborales...». La utilización del nombre de Universidad para estas instituciones educativas era conscientemente utilizado y explicado en estos términos: «no a título de remedo ni usurpación, sino porque el viejo vocablo Universitas abarca precisamente el conjunto total de planes, estudios, grados, disciplinas del mundo laboral y por que bajo él caben sin distinción todos los sujetos capaces de recibir la educación humana, profesional y técnica, que los acredita como hombres y como trabajadores»

### 1.2.1 Estatuto Provisional de las Universidades Laborales (aprobado por Orden conjunta de los Ministerios de Educación Nacional y de Trabajo de 12 de julio de 1956)

La primera regulación, que constituye de hecho la norma de creación de las Universidades Laborales, aparece con la Orden conjunta de los Ministerios de Educación Nacional y Trabajo de 12 de julio de 1956, por la que se aprueba el Estatuto Provisional de las Universidades Laborales, pasando a convertirse en definitiva al cabo de dos años, por Orden de Presidencia de Gobierno de 16 de agosto de 1958.

### 1.2.2 Estatuto Docente de las Universidades Laborales (aprobado por Orden de 16 agosto 1958)

En cuanto a su ámbito, el presente Estatuto regulaba el funcionamiento docente de las Universidades Laborales de Córdoba, Gijón, Sevilla y Tarragona y las que en lo sucesivo pudieran reconocerse como tales.

En su artículo 2 el Estatuto docente define la Universidad Laboral como “órgano docente de las Mutualidades Laborales, con personalidad jurídica propia con las prerrogativas que las leyes vigentes confieren a las entidades de este carácter”, siendo sus fines los recogidos en el artículo 3º:

a) Formar, educar y adiestrar a sus alumnos en el orden humano, profesional y técnico a través de los

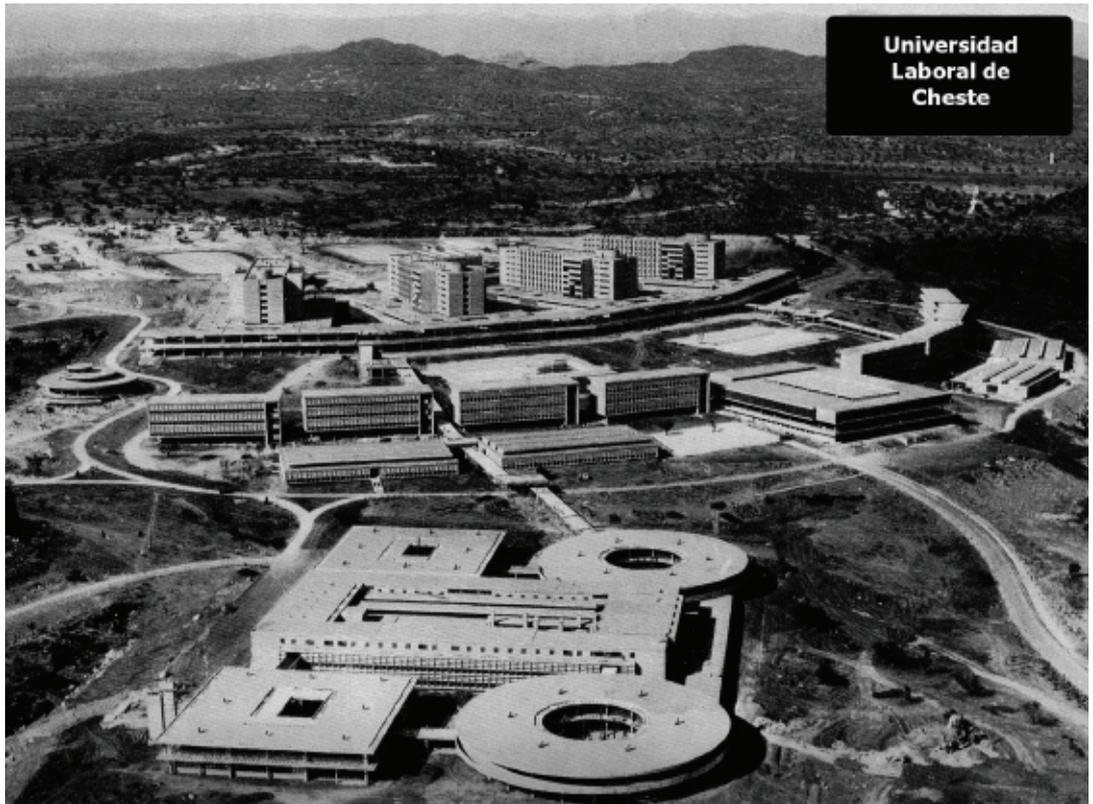
diversos grados docentes.

b) Atender el perfeccionamiento técnico, profesional y social de los trabajadores adultos, enriqueciendo al mismo tiempo su espíritu y formación humana.

c) Elevar el nivel cultural, social y de la producción en el área en que radique la Universidad Laboral mediante cursos específicos y de extensión cultural.

d) Facilitar a través de un sistema becario o mediante la creación de instituciones adecuadas, el acceso de los alumnos más capaces o de probada vocación a otros estudios de cualquier jerarquía, bien en Establecimientos propios o en aquellos donde se impartan las enseñanzas correspondientes.”

Los estudios que se podían realizar en las



Universidades Laborales se distribuirán en dos grupos docentes:

#### 1.2.1. a Enseñanzas regladas

Se definían las enseñanzas regladas como aquellas que se imparten de acuerdo con las normas legales vigentes en relación con la docencia respectiva:

Formación Profesional, Industrial y Agrícola  
 Bachillerato Laboral, Elemental y Superior  
 Formación Técnica, de Grado Medio y Superior.  
 Formación Social.

El Estatuto recogía que “para cursar estos estudios existirán en las Unidades Laborales las Instituciones siguientes:

Escuelas de Aprendizaje y Maestría Industrial.  
 Escuela de Capataces Agrícolas.  
 Institutos Laborales.  
 Escuelas Técnicas de Grado Medio y Superior  
 Escuelas Sociales.

#### 1.2.1.b Enseñanzas no regladas

Aparecían recogidas como aquellas enseñanzas no regladas “las que imparte la Universidad de acuerdo con los planes establecidos por el Consejo Técnico de Universidades Laborales y aprobados por la Jefatura del Servicio de Mutualidades Laborales, y que están orientadas a la formación de profesionales y técnicos según las necesidades de la producción. La ordenación de estas enseñanzas es privativa de la Universidad Laboral, en tanto no sean reguladas oficialmente.

Se considera dentro de este grupo de enseñanzas las correspondientes al perfeccionamiento profesional y capacitación social de trabajadores adultos. El perfeccionamiento profesional tiene como finalidad la de dotar al trabajador de los conocimientos tecnológicos del oficio que ejerce en su profesión habitual y se completan estas enseñanzas con las correspondientes a capacitación social, dedicadas al estudio de las materias referentes a Productividad, Relaciones Humanas, así como las normas fundamentales de la legislación social vigente. Con el fin de que la Universidad Laboral sea un instrumento docente de acuerdo con las exigencias del tiempo, los planes de estudios procurarán abarcar las enseñanzas que exijan el progreso de la técnica y el de la industria nacional, en cuya zona de influjo se sitúa esta institución.”

El Estatuto recogía diferentes artículos relativos al patrono, emblemas, símbolos, calendario y fiestas especiales de las Universidades Laborales. En lo relativo a las actividades docentes su Capítulo III, artículo 8 recogía que las Universidades Laborales estarán integradas por un conjunto de instituciones educativas que abarcarían los siguientes órdenes docentes:

Los estudios correspondientes a la Formación Profesional industrial, en sus distintos grados y en las especialidades que en cada caso se les reconozcan.

El Bachillerato Laboral Elemental y Superior en las modalidades y especialidades que en cada caso se determinen.

Enseñanzas de perfeccionamiento profesional y de Formación y Capacitación Social.

Enseñanzas profesionales elementales y estudios técnicos especiales de los grados medio y superior, respectivamente, encaminados a proporcionar personal calificado o técnicos especializados.

Asimismo el artículo 9 dedicado a la Formación humana recogía que “En todas las actividades docentes a que se refiere el artículo 8 constituirá tarea fundamental la formación humana, que estará dedicada especialmente a desarrollar en el alumno las nobles facultades del espíritu en su triple dimensión religiosa, cultural y social, estimulando el sentimiento de solidaridad y de servicio imprescindibles para el pleno desenvolvimiento de la personalidad. Será característica de la formación humana el que su aplicación comprenderá a todos los alumnos en todos los grados docentes y durante la totalidad de la vida universitaria.”

La regulación de las enseñanzas citadas aparecía en el artículo 10 “Las anteriores enseñanzas se



ajustarán, de estar ya regladas, a las normas que regulen la organización y reconocimiento de las mismas. Cuando se refiera a enseñanzas que no estén regladas, los títulos previos exigibles, planes de estudios, años de duración, número de cursos y demás condiciones a que hayan de ajustarse serán determinadas por el Consejo Técnico. Corresponderá a la Jefatura del Servicio de Mutualidades autorizar su implantación, de acuerdo con la propuesta que les sea elevada por el Consejo Técnico de Universidades Laborales”.

### 1.2.3 Órganos de las Universidades Laborales

En cuanto a los órganos de las Universidades Laborales preceptúa que la superior dirección y orientación de las Universidades Laborales corresponderá a la Jefatura del Servicio de Mutualidades Laborales y recoge diferentes órganos de gobierno y asesoramiento de las Universidades Laborales, tales como el Rector, quien ejerce el

gobierno de la Universidad Laboral, asistido por la Junta de Dirección, el Claustro, como órgano asesor, el Vicerrector y la Secretaría General.

Clasifica asimismo al personal docente en: Profesores titulares; Profesores Auxiliares; Maestros de Taller y de Laboratorio; Encargados de Prácticas Agrícolas; Ayudantes; Educadores, exigiendo a todo el Profesorado de la Universidad Laboral el estar en posesión del título académico que exige la Legislación vigente en el grado de enseñanza

con los principios de la Ley de Protección Escolar, de 19 julio 1944 debían acreditar condiciones intelectuales suficientes para cursar los estudios correspondientes.

En lo respectivo a las becas se recogía que el Servicio de Mutualidades Laborales podía concertar con otras instituciones la creación de becas que facilitasen el acceso a la Universidad Laboral de alumnos que no estén integrados en el Mutualismo Laboral.



respectivo, regulando su nombramiento.

#### 1.2.4 Régimen de prestaciones de acción formativa y becas

El Capítulo IX del Estatuto regulaba el Régimen de prestaciones de acción formativa y becas, estableciendo que existiría un cupo total de alumnos a ingresar en la Universidad Laboral (artículo 57) que se aprobaría por la Jefatura del Servicio de Mutualidades Laborales a propuesta del Departamento Docente de la Universidad Laboral. En el artículo 58 el Estatuto recoge el derecho de todos los mutualistas a solicitar “la prestación de Acción Formativa” para sí o para sus hijos, siempre que cumplan el requisito estipulado en el art. 35 del Reglamento General del Mutualismo Laboral de 10 de septiembre de 1.954 (Periodo de carencia): Los beneficiarios deberán estar comprendidos en las edades fijadas en la correspondiente convocatoria, presentar el certificado médico extendido por el facultativo designado por la Mutualidad y hallarse en posesión del título o certificado acreditativo de haber cursado los estudios que se exijan para ingresar en el grado docente para el que se solicitase la prestación. En todo caso y de acuerdo

La acción formativa y las becas se clasificaban según el tipo de alumnos:

- a) Para alumnos internos.
- b) Para alumnos medio pensionistas (Los que obtengan prestación de Acción Formativa o beca para Universidad que esté enclavada en la localidad donde residan).
- c) Para alumnos externos.

Se regulaba asimismo el cese en el disfrute de la prestación de Acción Formativa o de la beca, que se producía por los siguientes motivos:

- a) En virtud de petición formulada por los padres del alumno o por su representante legal.
- b) Por haber finalizado los estudios para los que fue concedida la beca.
- c) Por haber sido dado de baja de acuerdo con las normas docentes de régimen interno sobre conducta y aplicación.
- d) Por padecer enfermedad o defecto físico que impida cursar regularmente las disciplinas básicas, o por no incorporarse a la Universidad sin causa justificada en las fechas señaladas para llevarlo a cabo.

*Publicado por [www.laboraldecordoba.es](http://www.laboraldecordoba.es)*

# JUAN COLETO PEÑA

Hola viejo amigo Olmo:

En primer lugar, (seguro que es un tópico, pero es real), agradecerte el enorme trabajo que has hecho para que muchos de nosotros podamos tener un punto de encuentro y de añoranzas. De no haber sido por una ilusión como la tuya, esto no existiría y la verdad que todos los laborales recordamos esos años de una manera muy especial, y hubiese sido una pena que se perdiesen tantas amistades, recuerdos, reconocimientos y sobre todo sentimientos.

Gracias.



En la Sala de Musica del Juan de Mena con el 4 Way Street en las manos



Juan Carlos Corredor Gil, Eduardo Cortés Páez, yo y Pedro García Laso. Sería en 1977 o 78. Angel Busto Maneiro ¿Donde estás tú? ¿Tal vez haciendo la foto?.



Eduardo García Robles, Pascual Chacón y Yo



Eduardo Cortés, Pedro García Laso, Corredor y Yo en el comedor



Eduardo García Robles y Yo



Eduardo Cortés, Pedro García Laso, Corredor y Yo en la cubierta del Juan de Mena



Eduardo Cortés, Pedro García Laso, Corredor y Yo en el comedor. Al fondo Darias y Adán Peñalosa



Eduardo Cortés, Pedro García Laso, Corredor y Yo apiñados



Eduardo Cortes, Juan Córdoba, Eduardo García Robles y yo



JUAN COLETO PEÑA (1975-1980)  
Nació en Puertollano (Ciudad  
Real) en 1961  
Reside actualmente en  
Puertollano (Ciudad Real)



Corredor y Yo en la Mezquita

## IN MEMORIAM



Queridos compañeros, os comunico el fallecimiento el 4/03/2017 en Valencia, de mi gran amigo de toda la vida, Ángel Fabrellas Fernández. Alumno de de U. L. Córdoba desde 1961 a 1966.

Fue siempre una persona que contagiaba alegría por los cuatro costados, amigo de todos hasta el límite, muy familiar y persona buenísima.

“El cielo está de fiesta con su llegada”.

Con la pena de esta pérdida, recibid cordiales saludos.  
Francisco Faba Pérez

## NUEVOS SOCIOS DE AULACOR

Desde la Asamblea de Sevilla se han inscrito como socios

- 361 Fernández Manceñido
- 362 de la Fuente Bueno
- 363 Lozano Jurado
- 364 Mori Vallejo
- 365 Moreno Matas
- 366 Ramos Mulero
- 367 Sánchez Sánchez
- 368 Coletto Peña
- 369 Faba Pérez
- 370 Peñalver Barba
- 371 Miguel Aparicio Pascual

